

---

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 29 DE AGOSTO DE 1811.

---

## LA DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA.

El jubileo está en la iglesia de Santa Maria.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol à las 5 h. 31<sup>o</sup> y se pone. à las 6 h. 29<sup>o</sup>. Es el 11. de la luna, sale à las 2 h. 7<sup>o</sup> tard. y se pone à las 1 h. 16<sup>o</sup> madr. del 30

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero*

Prim. baxa à la 3 h. 32<sup>o</sup> madr. || Seg. baxa à la 4 h. 9<sup>o</sup> tard.

Prim. alta à las 9 h. 51<sup>o</sup> mañ. || Seg. alta à las 10 h. 28<sup>o</sup> noc.

---

## VARIÉDADES.

*Sr. redactor del diario mercantil.*

Muy Sr. mio : seria la mas negra calumnia negar que la junta suprema de sanidad del reyno no adopta todos los medios oportunos para preservarnos de los males epidemicos con que se ha visto afligido repetidamente este vecindario; mas como quiera que no puede estar en todos los pormenores de cosas que quando no sean efectivamente las que contribuyen à su fomento, estoy persuadido que muchos de los que por desgracia se vén atacados de la enfermedad tienen ya un vicio en la sangre que impide su pronta curacion ó acelera su muerte ; por lo tanto voy à referir lo que noto en el particular.

Há cinquenta y cinco años que compro lo que como,

sé por mi misma experiencia lo que es bueno y lo que es malo, y en este supuesto me admiro de ver la inmensa cantidad de carne salada de cerdo totalmente corrompida que hay en el día en estos puestos, pues á la vista está el tocino rancio y amarillo y los jamones partidos que despiden fetidez particularmente en la inmediacion del hueso: veo el enorme abuso en los puestos de carnes frescas que por no baxar el precio las dexan corromper y en este estado las venden por medias libras y quartas á mugeres, sirvientes y muchachos: si se trata de la pescadería por la misma razon veo los peces que comienzan á blanquearle el ojo, veo el atun en su tiempo con un color languido y las sardinas con la cabeza colorada que todo se vende en este estado de corrupcion.

Ni soy médico ni quiero serlo, mas como he oido que el alimento de carne salada de cerdo rancia es propenso á causar escorbuto, y que las últimas dos clases de peces en el estado dicho son precisamente mortiferos, creo como buen vecino sea de mi obligacion hacer notorias estas verdades.

Soy de vmd. con la atencion debida seguro servidor.  
Q. S. M. B. — L. G. M.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Todo lo que tiene relacion con el eminente Lord Wellington es tan sumamente interesante en la ocasion presente que no podemos ménos de poner á la vista de nuestros lectores el siguiente extracto de un artículo muy agradable é instructivo del 2.º n.º del *Revisor británico* acabado de publicar.

Y ahora qué diremos del hombre que nombrado por la providencia, ha sido la causa principal de nuestras brillantes esperanzas en la peninsula; del valiente, el emprendedor, el prudente y el modesto Lord Wellington; del general Indio como Buonaparte le llamó, á quien deseaba castigar por ma-

no de su victorioso Massena, pero el que ha huido en su presencia cubierto de vergüenza, confuso y deshonrado. Antes de la batalla de Roleia, en la primera campaña, jamás Lord Wellington habia visto maniobrar ningun regimiento frances; y sin embargo tan dispuesto era su genio; tan penetrante su *ojo de campaña*, que quatro dias despues en Vimiera, maniobró de un modo superior al suyo, y los derrotó con sus propias armas. Con una capacidad grande y afables modales, y talento extraordinario para los negocios civiles tiene el arte de conciliarse la atención y de grangearse el afecto y admiracion de todo su ejército desde el general hasta el tambor. Ninguna accion laudable se le oculta, ni á sus ojos se escapa ninguna falta de obligacion. En una palabra, su ejército tiene que cumplir con su deber, pero sabe muy bien en que consiste este, y generalmente no exige mas; y la consecuencia natural es que nada de lo que es capaz el esfuerzo humano, dexan de executar sus soldados quando él los conduce á la ardiente y peligrosa pelea. Con tan brillantes talentos y con los rayos de gloria que circundan sus sienes, no titubeamos en declarar, que si la providencia nos le conserva, va á seguir una senda mas brillante que el grande Malbruck. Es semejante su talento en ciertas cosas, pero el campo en que obra Lord Wellington, y los enemigos que se le oponen, le colocan en una situacion mucho mas ardua. Sin embargo no negaremos que sus talentos prometen aun mas de lo que ha hecho; y que debemos confiar en que será el instrumento para librar la Europa, como lo fue hace un siglo su famoso predecesor.

### NOTICIAS DE CADIZ.

El Sr. D. José Canga Argüelles secretario de S. M. y del despacho de hacienda de España dice á este consulado con fecha de 15 del corriente lo que sigue. — „Los secretarios de las córtes generales y extraordinarias del reino me dicen

con fecha de 9 del corriente lo que sigue - „Enteradas las cédulas generales y extraordinarias de lo expuesto por V. S. acerca de que ocupada Tarragona por los enemigos, no queda libre en el principado de Cataluña ningun puerto habilitado para el comercio de Indias, y tendran los naturales de aquel pais, que quieran dirigir los efectos extranjeros de su pertenencia á los indicados dominios, que sufrir el trabajo de no poder hacerlo, á no remitirlos á Valencia, ú otro puerto de la península de los que lo están con lo demas que V. S. manifiesta de órden del consejo de regencia en oficio de 5 de este mes; han resuelto, conformandose con lo resuelto por S. A. se habilite el puerto de Palma en Mallorca para el comercio de Indias: como lo están los demas de la península, durante el conflicto de Cataluña, y á fin de proporcionar este alivio á los naturales del principado que quieran enviar allí los efectos de su pertenencia, que sean de licito comercio para su remesa á aquellos dominios, y facilitar igual ventaja á el de aquella Isla.“ - Y lo traslado á V. SS. de órden de S. A. para su inteligencia y efectos convenientes.“

Y de la de los Srs. prior y consules se hace notorio á el comercio con el mismo fin. Cadiz 26 de Agosto de 1811.  
— José Antonio de Hontañón oficial. 1.º

**ROBO.** Un reloj de oro fabrica de Venecia, su autor *Toregod*, montado en diamante: cadena de pelinegro, con presillas y anillos de oro, llave de lo mismo con un topacio al aire &c. fué robado en la isla de Leon el 22 del corriente por la tarde en el manchon que dirige al campo santo. La persona que supiese su paradero se servirá dar aviso á la calle de Cobos número 246 donde vive su dueño contador de marina de esta provincia, y luego que le recupere dará una gratificacion al que dé el aviso.

CON REAL PRIVILEGIO.

---

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,  
por S. M., plazuela de las Tablas.